

APLICOLOR S.A.

Guayaquil, 31 de Agosto del 2010.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
APLICOLOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías al cierre del ejercicio económico 2009, paso de inmediato a informar a ustedes que por su intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía APLICOLOR S.A., cuya escritura de constitución fue inscrita el 16 de Septiembre de 1998.

Esta junta de accionistas aprueba lo siguiente:

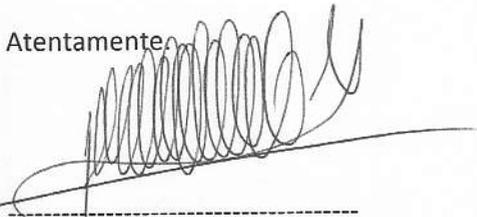
- 1) Aprobar los estados financieros del 2009
- 2) Ratificar al Sr. Patricio Paredes Astudillo, en calidad de Gerente General.

Como Usted debe conocer APLICOLOR S.A., se ha constituido como una Compañía de Venta de Bienes, la misma que ofrece sus servicios a compañías reconocidas de nuestro medio.

La empresa se administra bajo normas establecidas por leyes políticas, siguiendo los principios contables establecidos en territorio ecuatoriano.

Particular que comunico para fines consiguientes legales.

Atentamente,



Patricio Paredes Astudillo
Gerente General